

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS, COFINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE DOCTORADO REGULADOS POR EL REAL DECRETO 99/2011, PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS ENCAMINADAS A LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE “DOCTOR INTERNACIONAL” DENTRO DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

De conformidad con la Base Décimotercera de la Convocatoria de ayudas, cofinanciada por el Banco Santander, dirigidas a los estudiantes de doctorado matriculados en Programas de Doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011, para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de “Doctor Internacional” dentro de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos, de día 27 de abril de 2022,

Primero: La Comisión de Valoración, propuesta por el Comité de Dirección de la EID, estudiadas las solicitudes admitidas a trámite, atendiendo a la idoneidad y duración de la estancia, el perfil del solicitante, la calidad del centro de destino, el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de la mención de Doctor Internacional y el interés, viabilidad y oportunidad de la actividad a realizar en la estancia y los criterios de valoración establecidos en la Base Décimosegunda de la Convocatoria, se publica listado con la Propuesta Provisional de Ayudas Concedidas, su cuantía y especificando su puntuación.

Segundo: Los solicitantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, desde la fecha de publicación de este listado, para realizar alegaciones a la puntuación y cuantía provisional concedida. Las alegaciones deberán dirigirse a la Escuela Internacional de Doctorado y deberán presentarse a través de la sede electrónica de la URJC, Registro general o mediante los Registros auxiliares de los Campus de dicha Universidad, así como por cualquier otro medio de los contenidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, debiendo presentar la documentación y/o información correspondiente dentro del plazo establecido para formular dichas alegaciones.

A fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

INMACULADA MORA JIMENEZ

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA JIMÉNEZ INMACULADA	27-09-2022 18:22:32



RELACION PROVISIONAL DE SOLICITANTES CON AYUDA CONCEDIDA

PROGRAMA	Puntuación	DNI o NIE	País de destino	Cuantía asignada (euros)
Ciencias	5,9	*3**154*J	Portugal	3800
Ciencias	5,81	*9**561*C	Alemania	3800
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6	*3**289*V	Suiza	4200
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5	*0**766*W	Bélgica	3800
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4,9	*1**271*V	Países Bajos	3800
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4,8	*0**092*H	Italia	3800
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4,8	*4**601*E	Italia	3800 – Ayuda Erasmus
Tecnologías Industriales	6	*0**529*N	Italia	3800
Tecnologías Industriales	5,35	*5**753*T	Francia	3800
Tecnologías Industriales	5,25	*8**161*G	Alemania	3800
Tecnologías Industriales	5	*9**940*S	Suecia	3800
Ciencias de la Salud	6	*3**310*A	Suiza	4200
Ciencias de la Salud	5,8	*7**602*B	Irlanda	3800
Ciencias de la Salud	5,5	*7**009*K	Alemania	3800
Ciencias de la Salud	5,2	*2**735*Y	Italia	3800
Humanidades: Lenguaje y Cultura	5,4	*4**114*F	Italia	3800
Humanidades: Lenguaje y Cultura	4,4	*2**641*Z	Portugal	3800
Ciencias Sociales y Jurídicas	6	*9**195*Z	Portugal	3800
Ciencias Sociales y Jurídicas	5	*0**133*B	Estados Unidos	4200
Ciencias Sociales y Jurídicas	5	*6**720*D	Reino Unido	4200
Ciencias Sociales y Jurídicas	4,75	*1**345*F	Francia	3800
Interuniversitario en Turismo (en extinción)	5,25	*3**885*C	Grecia	3800
Interuniversitario en Turismo	4,5	*2**740*Q	Reino Unido	4200

ID DOCUMENTO: b0mmJJoJep
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA JIMÉNEZ INMACULADA	27-09-2022 18:22:32

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 3

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES NO FINANCIADOS

PROGRAMA	Puntuación	DNI o NIE	País de destino
Ciencias	3,75	*5**932*G	Suiza
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4,7	*4**290*N	Bélgica
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	4	*3**260*Y	Países Bajos
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3,5	*7**139*Y	Portugal
Ciencias de la Salud	5	*0**034*Z	Italia
Ciencias de la Salud	4,5	*1**910*X	Suiza
Ciencias Sociales y Jurídicas	4,5	*8**922*R	Portugal

ID DOCUMENTO: b0mmJJoJep
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA JIMÉNEZ INMACULADA	27-09-2022 18:22:32